

## PRECIOS DE SUSCRICION.

8 rs. mes y 20 trimestre en durcia.  
 9 id. mes y 23 trimestre fuera.  
 Ultramar y extranjero 40 rs. trimestre.  
 Con dibujos 3 rs. mas el trimestre.  
 Los pagos son adelantados.  
 Numeros sueltos del dia a TRES  
 uentos, atrasados a SEIS

## LA PAZ DE MURCIA,

DIARIO

DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS, ANUNCIOS, ETC.

## PRECIOS DE INSERCIÓN.

Línea de anuncios, de 1 a 6 dias, a  
 50 ctms. cada dia, por 7 dias a 44,  
 por 8 a 40, por 9 a 37, por 10 a 34, por  
 11 a 32 y de 12 en adelante a 30. A  
 los suscritores de trimestre a la mitad  
 de dichos precios. Para sueltos, co-  
 municados, avisos oficiales ó de de-  
 fension, etc., rigen otros precios.

REDACCION Y ADMINISTRACION, ZOGO, NUM. 5.

EDICION DIARIA.

EN PARIS D. G. A. SAAVEDRA, TAITBOUT, 55.

## LA PAZ DE MURCIA

Es muy comun entre nosotros, decir que la España es una nacion esencialmente agricola; y si bien esto es cierto, considerada con relacion á las ventajas que ofrece el suelo y el clima de la Peninsula, con algunas escepciones muy dignas de tenerse en cuenta, tambien es verdad y verdad bien triste, que existen aqui muchas causas, unas naturales y las mas hijas de nuestro atraso y de nuestro estado económico que impiden el desarrollo de nuestra agricultura.

Las causas naturales son, las frecuentes sequias que se padecen en algunas de las provincias, y los dilatados terrenos esteparios que existen en otras; causas que tal vez podrian modificarse repoblando los talados bosques, aprovechando mejor las aguas de los rios y formando grandes depósitos para recoger las lloviznas.

Entre las causas hijas del atraso en que vivimos y de nuestro mal estado económico, pueden contarse la escasez de poblacion rural, y la mala distribucion de la propiedad.

Existen además otras muchas causas, que seria prolijo enumerar, entre otras las siguientes que apunta un periódico de Madrid, el cual dice, y con razon, que mientras no sean removidas, mantendrán á nuestra agricultura en el mas lamentable atraso. Dichas causas son:

1.ª La escasez de dinero para emprender, no solamente nuevas operaciones y ensayos siempre costosos, sino para cubrir las atenciones corrientes, viéndose la mayor parte de los labradores, por falta de Bancos agricolas hipotecarios, envueltos en las redes de los usureros locales, que son la peor clase de usureros.

2.ª La ignorancia de los trabajadores y artesanos. De nada sirve introducir máquinas, ni aun las mas sencillas, si no se sabe usarlas ni arreglarlas cuando se descomponen.

Así en muchas partes se ha perdido el capital invertido en máquinas.

3.ª La exageracion con que se calculan las utilidades con arreglo á las cartillas de evaluacion que rigen para fijar la riqueza imponible. El propietario contribuye sobre utilidades ciertas, el labrador sobre ficticias y nulas del todo en

años de mala cosecha.

4.ª La falta de estímulo y proteccion del gobierno y de los grandes propietarios territoriales, quienes si imitasen á los señores ingleses, tanto podian hacer en favor de sus colonos y por su provecho propio, como aquellos hacen con sus *tenants*.

En Inglaterra el propietario vive casi todo el año al cuidado de sus haciendas; en Francia se pasan seis meses al menos en medio de las labores del campo; en España, los fuertes propietarios territoriales consumen en las grandes ciudades el producto de sus rentas, y el gasto supérfluo del teatro Real ó las exhibiciones en paseos y *soirées* absorben las sumas que el mejoramiento de cultivos reclamaria. No hay acaso germen mas nocivo para los progresos agricolas, que lo que dió en llamarse el *absentismo*, y que consiste en el olvido de aquel dicho vulgar, pero que encierra una gran verdad, cuando dice que el ojo del amo engorda el caballo.

La inmensa mayoría de nuestros agricultores, ¿cómo viven? Meramente al dia, sembrando, labrando y variando los cultivos, al uso de sus bisabuelas, contentándose con recoger lo que buenamente la tierra quiera dar, y atravesando la mas angustiosa existencia.

El mejor y el mas saneado de los tributos sale de la produccion territorial; pero esta se halla tal, que si no se adoptan medidas eficaces para mejorarla y aumentarla, dudamos mucho que en breve, ni la cantidad presupuestada ni otra mucho menor, sea posible obtener sin sacrificios insoportables.

Leemos en «El Eco» de la vecina ciudad:

«Puerto.—Desde el dia 20 del presente mes, han principiado á cobrarse á los buques en este puerto los derechos duplicados de fondeadero, carga y descarga, para atender á las obras de los muelles.

—Obras.—Ya se encuentran en esta ciudad, el Sr. Estebanot y otros individuos de la empresa que ha tomado á su cargo la construccion de los muelles de nuestro puerto.

Con referencia á los mismos señores se dice, que la inauguracion de las obras, no tendrá lugar hasta primeros de setiembre próximo,

pues por ahora, se ocuparán en el corte de piedra.

—Vapores.—*L'Avenir Algerien*, después de ocuparse en su artículo del dia 12, del beneficio que reportará al comercio la línea de vapores entre Orán y este puerto, dice, que está formada la empresa, reunidos los fondos y hasta nombrado el personal de la administracion; esperándose solo para establecer el servicio, que nuestro gobierno reforme las duras disposiciones que rigen para las cuarentenas.

—Teatro.—La compañía dramática que ocupa el de esta ciudad, dará muy pronto fin á las funciones; y si el público no la favorece en las que quedan, saldrá con las manos en la cabeza, como sucede desde hace mucho tiempo á todas las que han tomado nuestro teatro.

—Trigo.—Los precios de este indispensable artículo se sostienen por las nubes, sin que hasta hoy se haya adoptado el remedio oportuno. Bien es verdad que se pretende hacernos creer que han bajado por efecto de las últimas lluvias, y esto es bastante, aunque no sea cierto, como por desgracia no lo es.

—Paralizacion.—La que experimenta el comercio de esta plaza, es notable; hasta los almacenes de artículos de primera necesidad, se quejan de la falta de venta.

—Estamos bien.—Segun ha principiado á presentarse la estacion, nos amenaza un verano en que se van á freir los pájaros, y en que después de fritos tendremos que comerlos sin pan; esto es, si alguna otra cosa no nos quita las ganas de comer.

Ayer recibimos el número del dia 25 de «La Correspondencia de Granada», ¿nos podrá decir nuestro colega cuándo se publicó el anterior? porque nosotros hace mucho tiempo no le habiamos recibido.

Un periódico de Madrid del jueves, dice lo siguiente:

«Hemos tenido el gusto de asistir á los experimentos que ayer se verificaron en la quinta de Don Galo Ansótegui, fuera de la puerta de Alcalá, con objeto de comprobar los sorprendentes efectos de un líquido que, segun el poseedor del medicamento, evita las hemorragias y principales accidentes de las

heridas.

Se contaban, entre otros muchos concurrentes, dos médicos militares y un catedrático de la escuela de veterinaria; quienes dirijieron los ensayos y los repitieron para cerciorarse principalmente de la virtud hemostática del agente.

Se cortó la cresta á un gallo; se dividió la arteria crural á un pavo; se levantó gran parte del cráneo y se lesionó el cerebro de una gallina, se puso al descubierto, y después de extraer de la yugular esterna de un carnero dos copas de sangre, se incindió trasversalmente aquel importante vaso, y en todos los casos bastó aplicar una ligerísima cantidad del líquido en observacion para cohibir la hemorragia.

Se hicieron comparaciones entre la accion de este y la del percloruro de hierro, ya sobre los tejidos, ya sobre la sangre, de lo que resultó una gran diferencia en su modo de obrar.

Aun cuando los citados profesores se reservaron en el juicio para después de experimentar mas, y principalmente para cuando hayan hecho aplicacion de él en el hombre, aseguraron que efectivamente el medicamento posee una virtud hemostática, y que si se comprobaba que es tan poderosa como la del percloruro férrico, seria una importante adquisicion por no ofrecer algunos de los inconvenientes de este.

El poseedor del medicamento se promete nada menos que evitar la mayor parte de las defunciones de los heridos en campaña, á los que no se puede asistir tan pronto como lo requieren ciertas lesiones con rotura de arterias; entregando á cada soldado un frasquito del que harian uso en el momento de recibir el balazo, ó la herida de arma blanca.

Si efectivamente sale cierto lo que él dice, la medicina y la sociedad se podian congratular de poseer este verdadero bálsamo de Fierabrás.

Tendremos al corriente á nuestros lectores del resultado de la observacion á que se va á sujetar este líquido en algunos hospitales de esta corte.

## SECCION OFICIAL.

ALCALDIA CORREGIMIENTO DE MURCIA.

Habiéndose presentado el 12 del

corriente Josefa-Martinez, esposa de Juan Gomez, vecinos y moradores en la calle de Angustias de esta ciudad, acompañando á su hijo Juan, menor de edad, me manifestó que dicho su hijo se acababa de encontrar en la plaza de la Verdura una bolsita de lienzo conteniendo varias monedas de plata que me entregaba en el acto para que fuese devuelta á quien resultare ser su legítimo dueño; y practicadas las necesarias diligencias apareció la anciana Juana Martinez, vendedora de fósforos y habitante en la parroquia de S. Juan, calle Alta de los Dolores, á quien le fué restituida la referida bolsa, después de haber dado todas las señas que se le exigieron con espresion del número y clase de monedas que contenia, cuyo importe ascendia á 142 rs. va.

Lo que ha resuelto se haga público para tributar por este medio la merecida honra que en justa recompensa se debe á el acto de desprendimiento ejercido por la referida Josefa Martinez, tanto mas recomendable, cuanto que su situacion es la de una familia verdaderamente pobre.

Murcia, 25 de mayo de 1867.—Salvador Marin Baldo.

Hasta el 23 de junio está abierta la subasta de arrendamiento de las de pescaderia perteneciente al municipio de Murcia.

—Por la junta económica de la fábrica de pólvora de esta ciudad se anuncia que se necesitan 280 metros de cáñamo.

**VARIEDADES.**

**A MI AMIGO HOMOQUIDAM.**

A tí, cuyo buen humor alabo siempre y cuyo fácil estro hallo á toda hora á la misma altura, voy á dedicar la siguiente epistola amatoria, cuyo contenido no faltará quien entienda y aprecie, y que dió en su dia los resultados que se apetecian. Hace años que fué escrita; pero esto no hace para dar á conocer que su autor era por lo menos en aquella época, un buen peine.

Héla aquí:

«Señorita D. ...»

Profundo y sabroso suspiro de mi apasionado corazón: los rendimientos que hacen los hombres de honor á las hermosas, son contribuciones ordinarias impuestas por la naturaleza que deben pagar en suministros de humillacion hasta la estincion del débito, los que como yo desean satisfacer hasta cubrir el cupo. A cuenta de esta mi excusable obligacion tengo impuestos en servicios ordinarios y extraordinarios miradas furtivas, conversaciones inflamadas, y movimientos silenciosos de manos y piés, que reducidos á una suma total, excederia en su liquidacion al producto que deba rendir el cuaderno de riqueza de su personal belleza. No pide la correspondiente carta de pago, porque todos saben las partidas que en obsequiosas distinciones me tiene recibidas en data; solo aspiro á que en las oportunas ocasiones de *retiro, oscuridad, descuido ó accidental bullicio*, me permita *hojear* ese libro encantador, cerrado hasta ahora á toda mano mortal, para que abierto por la mia, pueda yo, tocando los asientos de mis

pagos, *saborearme* en su cotojo con la presencia de mis *cargaremas*. Para ello, y porque al dulcísimo impuesto de su excusado reune el de la suspirada llave de los granos de tercias de su casa, en cuyas libranzas deseo entender, espero que no desatenderá mi natural disimulo y secretos amañios, que le ofrezco emplear para que á pesar de la maternal vigilancia, se trasladen por mi persuacion ó se concedan las libranzas á los sacadores que como yo, sean abonados para hacer sus pagos en momentos oportunos, estando siempre en acecho de la primera ocasion para nunca dejarla escapar.

Allanado este primer paso, y estando los dos acordes, no dude V. que serán los *pagos frecuentes*, los *asientos fáciles*, y mi celo eficaz por la *continuacion* de este *buen servicio*, seguro de que además emplearé mi inalterable serenidad para deslumbrar el ojo atento paternal, á fin de que no se haga mérito de las hachillerias de los curiosos y envidiosos de nuestra prudente conducta, dispuestos á perturbar la quietud de nuestros inocentes amores.

Atribuya V. á mi certedad el no pedirle la correspondiente contestacion, pero espero tenerla en sus miradas, que si me las dirige penetrantes, serán para mí despachos de apremio que obligarán á mis facultades á ponerme en acelerado movimiento para llegar al logro de tan laudables designios, y entre tanto, solo le encargo á V. con inocente sencillez, cautela, resolucion y perseverancia.

Es de V. con toda el alma.—F. (Archivo del *Sacamuchas*.)

De nuestro festivo colega el «Casca» tomamos la siguiente composicion:

**LOS NUEVOS IMPUESTOS.**  
LETRILLA

Pagará impuesto el mortal á quien le toque una herencia... Pues ese impuesto en conciencia no me parece muy mal. Yo no tengo mas parientes oh! señores! que mis dientes: *Conque lo que es yo por eso no pago contribucion.*

Pagará impuesto, señores, el apreciable señor que por tener mas honor pretenda tener honores. Bástame á mi con el mio, que, Dios mediante, contio mantenerlo siempre ileso sin caer en tentacion. *Conque lo que es yo por eso no pago contribucion.*

Quien mucho ó poco caudal tenga en papel del Estado, queda al impuesto obligado, y no me parece mal. Yo no tengo mas pag á señores que, «El Casca», que es papel de poco peso, gracias á la tentacion. *Conque lo que es yo por eso no pago contribucion.*

Tambien pagará, conforme se expresa en el Presupuesto, todo el que quiera inmodesto tener uso de uniforme. Como no me haga el destino pobre de San Bernardino, de llevar otro confieso que no buscaré ocasion. *Conque lo que es yo por eso no pago contribucion.*

Pagará todo pobrete que tenga caballo y quiera dar por ahí una carrera presumiendo de gifle. Yo, si á caballo me exhibo, es solo en el *Tio vivo*, y aun así y todo lo ceso de temer un tropezou. *Conque lo que es yo por eso no pago contribucion.*

Pagará impuesto tambien quien tenga coche, y es justo, porque al fin ese es un gusto que se debe pagar bien. Yo, como la mayoría, he de ser de infanteria. No quiero ponerme obeso por ir hecho un señoron. *Conque lo que es yo por eso no pago contribucion.*

Pagará tambien el pobre, el pobre contribuyente, algo más que anteriormente, aunque acaso menos cobre ¿Si?... pues esa ventajilla de medio á medio me pilla. Por este papel impreso me sacan ¡ay! un alon. Por periodista profeso, por impresor de aficion, por eso... ¡ay triste! por eso pagaré contribucion.

C. Frontaura

**GACETILLA.**

TEATRO. Tres obras son las que han llenado la semana última; *El Juramento* fué la primera y ocupó las noches del martes y miércoles, su ejecucion fué aceptable, si bien se resintió en varias escenas de declamacion de alguna languidez y de no pocas equivocaciones; el público dió muestras de aprobacion en diferentes piezas de canto é hizo repetir el coro del segundo acto y el duo de bariteno y tenor cómico del tercero.

Suplicamos á la guardarropia vea de proveerse de cualquier otro mueble que imite mejor un piano que el que saca cuando este instrumento deba aparecer en escena, pues á primera vista se conoce es una mesa mala.

*El Secreto*, que para la *Dama* lo podrá ser, pero para nosotros no lo es ya, se repitió en la noche del jueves con el mismo éxito de las anteriores, agradando mucho la señorita Rodriguez en las escenas de gallega, especialmente en la del vaso de agua que dice muy bien, y mereciendo los honores de la repeticion las mismas piezas de costumbre. El apuntador solimos oirlo mas de lo de ordinario, lo que indicó que los papeles no estaban muy en la memoria de algunos.

Por último, en las noches del sábado y domingo se ha estrenado la bien escrita zarzuela *Pany toros*, que ha satisfecho por completo á los que han sabido apreciar el objeto de su histórico argumento y lo bien descritas que se hallan las costumbres de Madrid á fines del siglo último. Su presentacion en escena ha sido bastante regular, y su ejecucion ha escedido á lo que esperábamos fuera en las representaciones de estreno, salvo algunas otras equivocaciones que notamos. Esta obra, como nueva, merece ocuparse mas despacio de ella, y ofrecemos hacerlo si la estrechez de nuestras columnas lo permite. Por hoy solo apuntaremos que sentimos que el Sr. Astort no acabe de corregirse en el acento, pues por

lo demás dice con el corazón y agrada. En el primer acto nos llamó la atencion el ver que casi todos los personajes salen de la casa que figura ser la de Goya y no nos podemos explicar esto.

Las entradas se resienten, con grave perjuicio de la empresa, de la crisis metálica que se viene atravesando, pues no á otra causa podemos atribuir el no ver mas llenas las galerias alta y baja y el paraiso; que aun en el domingo estaban demasiado claras.

SUSCRICION. Sigue abierta en nuestra administracion la de socorro á José Guerrero por el incendio de su barraca.

LO MERECE. Sabemos que se va á escribir una memoria acerca de la obra de adquinado de la calle del Príncipe Alfonso de esta ciudad, que empezó en el mes de enero y aun no han puesto mas que algunas muelas: así que esté escrita se enviara á la Esposicion universal para que sirva de estudio y se utilicen las demas naciones de nuestro sistema de prontitud.

Tambien se remitirá adjunto un croquis de la calle de la Oliva á fin de que se estudie la alineacion que se ha dado á la fachada que se está levantando en el solar de la casa que fué del Sr. Robles.

TOROS. En las tardes del 30 del corriente y 2 de junio los habrá en la plaza de Cartagena, dándose en cada una, segun los prospectos, *dos corridas de cuatro*, lo cual nos hace creer que habrá division de plaza, pues no de otro modo puede gobernarse que empezando las funciones á las cuatro y media, se den *dos corridas de cuatro toros de muerte en cada tarde de los dias espresados*. Lo que nos admira es que los precios sean tan baratos.

ACTO DE HONRADEZ. Llamamos la atencion sobre el anuncio oficial que hoy insertamos y verán nuestros lectores que en nuestra capital existen personas, que aunque sin instruccion, su buen corazón les dicta el modo de obrar bien.

**MODAS.**

- Explicacion del pliego de dibujos y patrones que repartimos hoy:
- Núm. 1. *Abecedario*, bordado al pasado.
  - Núm. 2. *Cenefa*, para saya, bordada sobre tela de tana con aplicaciones, de otro color.
  - Núm. 3. *Entredos*, para falda interior, bordado á punto ruso.
  - Núm. 4. *Cuello*, bordado con lancil á punto ruso, sobre holandanda.
  - Núm. 5. *Puño correspondiente*.
  - Núm. 6. *Cofa*, bordada á plumetis sobre batista fina.
  - Núm. 7. *Ramo*, para un gorro griego, bordado al pasado.
  - Núm. 8. *Entredos*, bordado á punto ruso.
  - Núm. 9. *Cenefa* de un gorro griego, para acompañar al ramo núm. 7.
  - Núm. 10. *Cuadro* ó cuarta parte de una servilleta para té, bordado en trencilla de color sobre tela cruda, con dobladillo alrede-

- por ó fleco deshilado.  
 Núm. 11. *Entredos*, bordado al pasado.  
 Núm. 12. Otro id. al minuto.  
 Núm. 13. *Pañuelo* con *cañifa* de jaretas verticales y cuadros bordados à plumetis.  
 Núm. 14. A. S., bordada à plumetis.  
 Núm. 15. D. S., id.  
 Núm. 16. L. D., id. à realce.  
 Núm. 17. *Escudo*, bordado à plumetis.

El patron que va à la espalda de este pliego corresponde al abrigo llamado D. Carlos. Esta confeccion puede hacerse de seda ó merino, con bordado y fleco de azabaches. Cada pieza lleva su letrero correspondiente, y en el mismo pliego va el croquis del abrigo, visto por delante y por detrás.

**CORREOS DE AYER.**

**DESPACHOS TELEGRAFICOS.**

Paris, 25.—23.—Ayer, llegaron à esta capital el príncipe real de Prusia y la princesa Victoria.  
 El rey de Grecia llegó ayer à Copenhague.  
 B-lin, 25.—La ciudad de Brody, segundo pueblo de la Galitzia austriaca y centro de todo el comercio de la frontera prusiana, está siendo víctima de un horrible incendio que ha causado ya pérdidas de gran consideracion y promete todavía causarlas mayores.

porque continúa tomando un incremento considerable.

En Portugal se ha ahorcado un niño por el hecho de no haberle llevado su padre à pasco.

—Los labradores de la provincia de Málaga están satisfechos en razón à que las aguas han mejorado los sembrados.

—D. Rafael Calvo, que sigue en Málaga, ha puesto en escena para su beneficio la comedia *Sullivan*.

—Está acordada la próroga de la clausura de la esposicion regional de Valencia.

—Las alhajas robadas en la iglesia de Gilet, son: Un incensario con su cucharilla, un cáliz, una patena, un copon y una corona, todo de plata; un reloj de cilindro, dos pares de pendientes de oro con perlas finas, dos cadenillas de plata, otra cadena, una aguja de oro con perlas, un rastro de collar, un hisopo de plata, un copon de plaqué y un viril de plata sobredorada.

—En la «Gaceta» ha aparecido un anuncio llamado al presbitero D. Antonio Aguayo para responder en la causa que se le sigue por la *Historia de una carta*.

—El «Triunfo grandino» publica una carta dirigida por el marqués de Cadimo y D. José Genaro Villanova à una persona de aquella ciudad, en la cual se anuncia están nombrados dos oficiales de artillería y de ingenieros que pasan à aquella ciudad à reconocer el edificio que se designe para establecer la academia de artillería y enterarse de las obras que sean necesarias para su inmediata instalacion.

—En Barcelona se ha descubierto una falsificacion de billetes de banco.

—El *azafran* presentado por D. Valen- tu Ballesteros, el cañamen por D. Francisco Navarro y el esparto remido por el Sr. Schoidnagel, todos de Albacete,

han sido premiados por el jurado de la esposicion universal.

—El Brasil ha decretado, como Portugal respecto de sus colonias, la abolicion de la esclavitud en el espacio de cierto tiempo.

—El ingeniero Sr. Regueral ha marchado à Cartagena para dirigir las obras del puerto por cuenta del contratista general Sr. Estebanot.

—Un obrero de Lieja ha inventado un nuevo regulador para las máquinas de vapor.

—Se trata en Francia de sustituir el colodion en la fotografia con la disolucion de seda (soie) en el cloruro de zinc.

—Con el fin de evitar las dudas ó interpretaciones que puedan presentarse à las autoridades dependientes del ministerio de la Guerra al dar cumplimiento al real decreto por el cual se concedió indulto de todas las penas impuestas à los cabos y soldados que tomaron parte en las sublevaciones de enero y junio de 1866, se ha dispuesto por el mismo ministerio, y en real orden que publica el *Boletín de la guardia civil*, lo siguiente:

1.º Que los cabos pierdan sus empleos, quedando de simples soldados hasta la estincion de su primitivo empleo.

2.º Que los soldados de distincion pierdan esta ventaja.

3.º Que los cabos y soldados emigrados que sean reenganchados continúen sirviendo, conservando el premio del reenganche.

4.º Que los que procediendo del reemplazo, bien estén emigrados ó en presidio y tengan servidos cuatro años en activo, pasen à la segunda reserva.

5.º Que los que se encuentren sirviendo en Ultramar, como penados, continúen en los mismos puntos hasta estinguir por completo el tiempo de su empleo, sin opcion à rebaja alguna.

6.º Que el capitán general de Fili-

pinas destine à los cuerpos del ejército de aquella isla à los que se hallen penados en ella, segun lo considere conveniente.

7.º Que los penados en Fernando Póo continúen sirviendo en dicha isla, aun cuando el número de ellos exceda de la fuerza reglamentaria, hasta estinguir el tiempo que les reste de su empleo.

—En la fábrica de moneda de Barcelona se trabaja con toda actividad para poner en circulacion una gran cantidad de moneda de bronce.

—El «Eco de Badajoz» dice que el lunes último llegaron à aquella ciudad un tren especial, procedentes de Lisboa 330 emigrados españoles, que se hallan alojados en el cuartel de San Agustín.

**BATURRILLO.**

**APUNTES GRAMATICALES.**

*Mujer y curisca* son dos palabras sinónimas.

*Amar*, verbo que de puro transitivo, en todas partes está de paso.

*Casamiento*, nombre sustantivo al cual las suegras roban la sustancia.

*Dinero*, es un sustantivo anticuado, signo de una materia grosera, que ha tenido, sin embargo, gran encanto para todas las gentes que alcanzaren su uso.

*Me quieres?*, modismo de almas cándidas que se creen todo lo que les dicen.

*Firmeza*, sustantivo que no declinan ni los políticos ni las mujeres.

*Homoquidam.*

**SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS.**

**RELIGIOSOS.**

Santos de hoy.—S. Justo cf. y s. Germán eb. y cf.  
 Jubileo.—Está hoy en la iglesia de religiosas de Madre de Dios

**MERCADOS.**

Precios de ayer de los cereales.  
 Trigo del país. de 64 à 77 rs. l.  
 Id. manchego. de 70 à 73 id.  
 Cebada. de 26 à 28 id.  
 Geja... de " à " id.

**Cambios de ayer 27.**

Madrid. . . . . par 1/4 daño.  
 Barcelona. . . . . par.  
 Alicante. . . . . 1/2 daño.  
 Cartagena. . . . . par 1/4 daño.  
 Orihuela. . . . . 1/2 daño.  
 Lorca. . . . . 3/4 id.  
 Paris. . . . . 8 div. 5,22.  
 Londres. . . . . 90 div. 50,50

**CORREOS.**

	ENTRADAS	SALIDAS.
Cartagena, primero	10 30 m.	10 45 m.
Idem, segundo	2 30 t.	4 30 t.
Madrid y Valencia.	11 45 m.	1 45 t.
Lorca, Almería y Granada.	1 " t.	12 30 t.
Orihuela y Alicante	11 " n.	4 " t.

Las cartas se admiten en el buzón de la administracion hasta media hora antes de la salida de los correos, y en los de los estancos hasta tres cuartos de hora antes.

**Espectáculos.**

TEATRO DE LOS INFANTES.  
 Funcion 28 de abono, para

hoy à las 8 y media en punto de la noche.

La zarzuela nueva en este teatro, en tres actos:

**PAN Y TOROS.**

Entrada general. 4 rs  
 Id. al paraiso. . 2 id.

**ANUNCIOS.**

**NOBRIZA.**

Justa Garcia, de 21 años, casada, con leche de siete meses, desea cria para casa de los padres de la criatura. Darse razon en la imprenta de este periódico. 8—8

**SE HA PERDIDO**

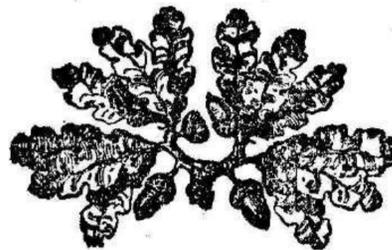
una sortija de oro, esmaltado à rayas, conteniendo en su centro un brillante montado en garras. La persona que se la halla encontrado la presentará en casa del fiel contraste D. Antonio Pelaez, quien gratificará con 320 rs. al que la presente, sin preguntarle donde la ha encontrado ni pedir ninguna otra explicacion.

**LIBROS EN BLANCO**

para copiador y cargo y data.  
 Se venden en la comision de Almazan, Zoco, 5.

**NOBRIZA.**

Maria Serrano, de 24 años, soltera, leche de tres meses, primeriza, calle de Marmolejos, parroquia de S. Nicolás, número 5. 8—4



**Aceite de bellotas,**

**PARA EL CARELLO.**

(Privilegiado.)

L. DE BREA Y MORENO.

Inventor, y proveedor de sus altezas reales los serenísimos señores infantes de España.

Está recomendado por diez y ocho periódicos científicos, médicos higienistas y farmacéuticos, para ocultar las canas hacer salir el pelo, contener su caída darle lustre y salud al enfermizo. Obra, como profiláctico (higiénico), y como terapéutico en la cabellera

Se vende à 7 rs. frasco en la comision de Almazan.

**LEY DE AGUAS.**

Se vende à 4 rs. en la comision de Almazan, Zoco, 5.

**LA POESIA DEL MAR.**

coleccion de cuentos marítimos en verso.

POR D. IGNACIO DE NEGRIN.

Segunda edicion aumentada y corregida, y dedicada à la escuadra española del Pacífico.

Se halla de venta à 15 rs. en la redaccion de este periódico y en Cartagena en la imprenta y libreria de D. Nicolás Nadal.

**ANECDOTAS**

**y cuentos militares**

recopilados de diferentes obras

Y REDACTADOS POR

los Sres. J. d'W. y E. H.

se venden à 4 rs. en la comision de Almazan, calle de Zoco, núm. 5.

**TABLAS**

para la reduccion de reales y céntimos de real à escudos, céntimos y milésimas de escudo.

Estas tablas son sumamente fáciles de comprender y muy útiles para los ayuntamientos, oficinas del gobierno, establecimientos de comercio y particulares.

Su precio 4 cuartos.

Los pedidos se dirigirán à la administracion de este periódico.

# PRIMERA CASA EN CALENDARIOS en Murcia.

LA COMISION DE ALMAZAN, ZOCO, 5.

- En la misma se hallan de venta los siguientes para 1867:
- Agenda de bufete, encartonada, à 10 rs. una.
  - médica, encartonada à 12.
  - de la lavandera y planchadora, à 2 y medio rs. una.
  - Calendarios de cuadro, en tamaño grande y chico, sobre carton à 5 reales uno y en papel solo à 1 real 50 cént. uno.
  - de D. Joaquin Yague, ó sea el Cielo en 1867: los de pared à 4 cuartos, los de idem en colores à 3 rs.
  - El mismo, edicion arreglada para el REINO DE MURCIA, à 6 cuartos uno.
  - Almanaque del Violon, à 2 rs. uno.
  - de las Hijas de Eva, à 3 rs. uno.
  - de las Efemérides, redactado por D. Felipe Blanco de Ibañez, à 4 rs. uno.
  - de la Consulta Municipal, à 5 rs. uno.
  - Coleccion de almanaques, en un tomo en 4.º libro curiosísimo y de reconocida utilidad para toda clase de personas, à 8 rs. uno.



LA PASTA PECTORAL DE DEGENETAIS es muy agradable al gusto, suaviza muy pronto todas las irritaciones del pecho, facilita la expectoracion, calma los ataques de tos, contiene y cura la coqueluche. Ofrece la ventaja de poderse tomar en cualquier lugar y tiempo y de conservarse muchos años sin perder nada de su eficacia.

— Farmacia: rue Saint Honoré, 213. Casa de expendicion, rue Montmartre, núm. 18, París. Depósito: en las principales farmacias. Exigir la firma Degenetals. En Madrid sirve los pedidos la Agencia, franco-española, calle del Sordo, núm. 31, antes Esposicion estrangera. En Murcia, D. Lucas Serrano. (A. 4273.)

**OPRESIONES**  
TOS, CATARROS. **ASMAS** NEURALGIAS  
HERTACION DE PECHO.  
FALIBLEMENTE ALIVIADO Y CURADOS.  
ASPIRANDO el humo, éste calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion, y favorece las funciones de los organos respiratorios. — ASMA, J. B. P. E., calle de Amsterdam, 3. — EN MADRID, Agencia franco española, calle del Sordo, 31.  
Elija la siguiente Pirna en cada Cigarrito.

En Murcia, D. Lucas Serrano.

## VIAJES A PARIS DURANTE LA ESPOSICION UNIVERSAL DE 1867 y escursiones à ALEMANIA, BELGICA, HOLANDA, INGLATERRA, ITALIA, SUIZA, ETC.

Nuestra agencia franco-española En Madrid, 31, En París, 55, rue calle del Sordo, Taitbout, organizó en 1851, con motivo de la Exposicion de Londres, VIAJES DE PLACER A PRECIO FIJO. — Su duracion era de 32 dias, de los cuales 8 en París, 10 en Londres, los restantes en el trayecto. De tal manera corría con todos los gastos, que nuestros viajeros (algunos grandes de España y generales) podían pasar los 32 dias sin gastar un solo real. Muchos nos leerán, y consignarán que cumplimos LEALMENTE nuestros estensos programas.

Aquellos viajes à precios fijos indispensables por la dificultad de las comunicaciones y del idioma inglés, son inútiles AHORA, y hasta perjudiciales ya para los viajeros, ya para las empresas. — Fijar matemáticamente su gasto, es imposible y por lo tanto aquellos ó estas serian sacrificados.

Otros tiempos, otras condiciones.

Hay mas: La mision actual de una agencia, à la vez antigua, práctica y respetable es facilitar, abreviándolos y reduciendo sus gastos, TODOS LOS VIAJES, es decir no solo à Paris sino à las principa-

les ciudades de Europa, pero dejando à los viajeros la libertad mas completa de accion. Esa mision nos proponemos cumplir.

Comencamos por París. — Lo escabroso y aun ruinoso en 1867 es hospedarse, comer bien y barato, visitar pronto y à fondo los monumentos, alrededores, en fin la grandiosa Exposicion del campo de Marte; elegir los mejores teatros y establecimientos, y sastres, y modistas, y almohaceros, y fotógrafos, etc. etc.

Respecto à las escursiones à Bélgica, Bretaña, Constantinopla, Holanda, Inglaterra, Orillas del Rin, Normandia, Suiza, etc., lo difícil es conocer fijamente el tiempo y dinero que exigen y las fondas mas accesibles y sus itinerarios ó guías mas útiles, contar, por último, en sus principales ciudades con los créditos necesarios.

Pues bien: mediante una pequeña suscripcion, nuestra AGENCIA bien conocida desde 1845, facilitará:

EN PARÍS: Casa, intérpretes, itinerarios para visitarlo en 10 ó 20 dias. — Id para las escursiones à St. Cloud, Saint Germain, Versailles, Fontainebleau. — Pasaportes para la entrada de monumentos. — Las direcciones de los principales proveedores. — Los últimos guías franceses ó españoles. — Los fondos que se confían a su sucursal de Madrid y además recibirá y conservará la correspondencia y los equipajes de los viajeros.

FUERA DE FRANCIA. — Cartas de crédito tarifas de viajes y de fondar, en suma, cuantas noticias convienen para una pronta y económica escursion.

Suscripcion para una persona 200 rs. —

Dos personas 300 rs. Cuatro ó seis reunidas 500 rs.

Este gasto insignificante será compensadísimo por las economías de casa, comida, compras, y mas que todo DE TIEMPO que procuraremos.

Las suscripciones deben hacerse, ya sea en Madrid calle del Sordo, 31, ya en París 5, rue Taitbout, en todo el MES DE MAYO, pero CESARAN desde el momento en que reunamos el número de suscritores, a quien podemos secundar con nuestro tiempo, nuestras administraciones y alojamientos disponibles.

Los Sres. suscritores avisarán su llegada à Paris con 15 dias de anticipacion, designando el barrio que prefieren y las habitaciones que necesitan y remitiran una letra de quinientos ó mas reales para el alquiler de estas.

A fin de que calculen el precio total de su viaje apuntaremos los de FUERA DE FRANCIA. — PARÍS. Los precios mas corrientes de las casas, varian segun los sitios mas ó menos centrales: para una persona 4 à 10 fr. diarios, 90 à 240 mensuales.

Habitaciones con tres ó cuatro camas 10 à 25 fr. diarios, 250 à 500 mensuales. En las inmediaciones de Paris se pagará una tercera parte menos.

Las comidas por esta no han variado y las baratas, incluso dentro de la Exposicion, siguen a 1, 2 y 3 fr.

La entrada a esta es de 1 fr. y à los Jardines de 50 cs.

— Carruajes y teatros los mismos precios. Un buen intérprete 20 fr. por dia.

Con estos datos cada suscriptor hará su presupuesto segun sus aspiraciones y posicion.

FUERA DE FRANCIA — Billete para las orillas del Rin y Bélgica. — Duracion un mes. — Precio 130 fr con facultad de detenerse en Baden, Heidelberg, Mannheim, Frankfurt, Maguncia, Coblenza, Colonia, Aix la Chapelle, Liege, Spa, Bruselas, Amiens, Douai, Compiègne.

Billete para Bélgica y Holanda. — 119 fr. 20 cs. — Un mes con facultad de detenerse en Bruselas, Rotterdam, El Haya, Amsterdam Utrecht, Colonia, Aix, Spa, Liege y Namur.

Billete para Londres. — 31 fr. 25 cs., duracion 10 dias ó 60 fr. por 14 dias por Bonaia y Tamisis. — 67 fr. 25 cént. y 50 fr. Duracion 7 dias ó 110 fr. y 87, 50 por un mes por Bologna y Florencia.

Billete para Constantinopla. — 446 francos 45 cs. y 302 fr. 35 cs., duracion 2 meses con facultad de detenerse en Stutgard, Ulm, Munich, Salzburgo, Linz, Viena, Kustródj y Constantinopla.

Billete para Suiza. — 137 francos y 104 id. — Duracion un mes y 151 fr. 20 cs. ó 114,90 para dos meses, con facultad de detenerse en Bale, Lucerna, Brienz, Yutlakeu, Thum, Berna, Lauzana, Ginebra y Macón.

Billete para las costas de Normandia. — 55 y 40 fr., duracion 10 dias, facultad de detenerse en Dieppe, El Havre, Trouville, Deauville, Honfleur y Caen.

Billete para las costas de Bretaña. — 100 fr. y 75 id., duracion un mes, facultad de detenerse en Caen, Cherburgo. — St. Lo, St. Malo, Brest, Rennes y Le Mans.

Tales son las últimas tarifas, que tal vez se modificaran en junio próximo, pero nunca variarán notablemente los precios.

El gasto diario (fonda y comida) es de 10 à 30 fr. segun la existencia mas ó menos confortable del viajero.

Advertencias.

Primera. Siempre es peligroso llevar en viaje mucha oro ó billetes, y elevado su cambio, y lo general es que se origine

gastos imprevistos. Ambas circunstancias deben tenerse presentes al confiar los fondos à nuestra sucursal de Madrid, dirigida hace años por nuestro hermano.

Segunda. Conviene leer el Manual del viajero, à 20 rs. en pasta y 8 en rustica en nuestras oficinas, su autor el eminente literato D. Antonio Maria Segovia, por sus utilísimas recomendaciones.

Tercera. Gustosos contestaremos desde Madrid ó Paris à las explicaciones que pueda suscitar el presente anuncio con tal que se pidan en carta franqueada, y remitiendo el sello de contestacion.

Oficinas de la Agencia franco-española en París, 55, rue Taitbout, en Madrid, 31, calle del Sordo.

**FABRICACION DE JABONES**  
DUBOS Y BLANDOS,  
con las  
máquinas privilegiadas de Baillet.

Beneficios seguros garantizados. Gran fabrica al vapor establecida en Madrid para enseñar à los compradores. Rendimientos de 3 à 4 arrobas por cada una de aceite.

Hay aparatos desde 1,600 rs. en adelante. Legías concentradas à 140 rs. quintal. Máquinas para lavar ropa desde 500 rs. Se dan gratis prospectos. Dirigirse al Sr. Baillet Hernandez, Madrid, Fior baja, 24. 13-5

**TRASLADO.**  
EL ALMACEN DE CAMAS y tienda de forretería de Francisco Peña, antes en la plaza de Sta. Isabel, queda abierto ahora en la plaza de S. Bartolomé, Platería, núm. 9.

Lo que se pone en conocimiento de este respetable público, donde hallará un magnífico y variado surtido de camas de hierro de todos tamaños, garantizada su construccion, como así de metal, doradas, lisas y labradas, de hierro maqueadas é inglesas, palancaneros, perchas, y demás objetos de esta especialidad.

Siendo el encargado por los Sres. Maillouche, padre é hijo, de la gerencia de su depósito en esta provincia, de los efectos elaborados en su grande y muy acreditada fabrica, puede presentar al comercio y público en general, un buen surtido de cocinas económicas de todos precios y tamaños, arcas para guardar valores, basculas portátiles para el comercio y pesas carruajes, wagoes de ferro-carriles, balanzas de mostrador, chimeneas de todos sistemas, bombas para pozos, riegos é incendios, máquinas de coser de los mejores sistemas hasta ahora conocidos, servicio de cocina de hierro batido, pesas y medidas de todas clases y sistemas, con varios objetos mas de esta especialidad.

Dichos Sres. son los constructores de las pesas y medidas para el gobierno para proveer à las capitales de provincia y à los pueblos cabeza de partido, son tambien proveedores de la administracion militar, ingenieros civiles, depósito de efectos de faros y demás dependencias del Estado, de muchas sociedades de ferro-carriles, empresas de minas y varias otras de particulares.

NOTA. En las camas de hierro se ha rebajado un 5 por ciento à los anteriores precios.

**Fees de vida.**  
Se venden en la comision de Almazan.  
El director y editor responsable,  
RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.  
MURCIA, 1867.  
Imp. de La Paz, calle de Zoco, 5.